



Cartilla de Información Cuenta Super Tasa – Persona Natural

La Tasa de Rendimiento Efectivo Anual (TREA)⁽³⁾ es igual a la Tasa Efectiva Anual (TEA). Saldo Mínimo de Equilibrio S/ 10,000.00 o US\$ 5,000.00 para rendimiento efectivo mensual, si mantienes un monto mayor, tu dinero crecerá.

Tasa de Interés Efectiva Anual (TEA) ⁽¹⁾	Tarifa					
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera				
Súper Tasa ⁽²⁾						
- Hasta S/ 10,000.99	0.50%					
- De S/ 10,001.00 a S/ 50,000.99	1.50%					
- De S/ 50,001.00 a S/ 200,000.99	2.00%					
- De S/ 200,001.00 a S/ 500,000.99	2.50%					
- De S/ 500,001.00 a más	3.00%					
- Hasta US\$ 20,000.99		0.20%				
- De US\$ 20,001.00 a US\$ 200,000.99		0.40%				
- De US\$ 200,001.00 a más		0.50%				
Número de transacciones libres de costos ⁽⁴⁾⁽⁵⁾						
Depósitos y retiros en Interbank Agente ⁽⁶⁾⁽⁷⁾	Ilimitado	Ilimitado				
Depósitos en cajeros Plus Global Net	Ilimitado	Ilimitado				
Retiros en cajeros Global Net y Plus Global Net	4	4				
Depósitos libres en ventanilla Red de Tiendas	4	4				
Retiros libres en ventanilla Red de Tiendas	2	2				
Categoría y denominaciones de comisiones ⁽⁸⁾⁽⁹⁾⁽¹⁰⁾						
Operaciones en cuenta ⁽¹⁶⁾						
Operaciones en otra localidad	Min	Max	Min	Max		
	S/	S/	US\$	US\$		
1.Retiro o cancelación interplaza ^{(8b)(11)(12)}	0.50%	2.50	700.00	0.50%	1.00	350.00
2.Transferencia interplaza ^{(8b)(11)(12)}	0.50%	2.50	700.00	0.50%	1.50	350.00
3.Depósito interplaza ^{(8b)(11)(12)}	0.50%	2.50	100.00	0.50%	1.00	70.00
Uso de canales						
Uso de cajero automático						
1. Exceso de retiros en cajeros Global Net, Plus Global Net (c/u) ^(8b)		S/ 2.00		US\$ 0.70		
2. Consulta de saldos y movimientos en cajeros Global Net y Plus Global Net. ^{(8b)(13)}		S/ 1.00		US\$ 0.35		
3. Retiro en cajero de otro banco local ^(8b)		S/ 15.00		US\$ 5.00		
4. Retiro en cajero de otro banco en el extranjero ^(8b)		S/ 15.00		US\$ 5.00		
Operaciones en ventanilla						
1. Consulta de saldos y movimientos en ventanilla Red de Tiendas ^{(8b)(13)}		S/ 2.00		US\$ 0.70		
2. Exceso de depósitos y/o retiros en ventanilla Red de Tiendas (c/u) ^(8a)		S/ 7.00		US\$ 2.50		
Servicios asociados a la cuenta						
Mantenimiento de cuenta						
Cuenta Súper Tasa						
1. Por mantenimiento de cuenta ^{(8a)(9)}						
Para saldo promedio mensual						
Hasta S/ 9,999.99		S/ 8.00				

Desde S/ 10,000.00 Para saldo promedio Hasta US\$ 4,999.99 Desde US\$ 5,000.00 Cuenta Super Tasa 1. Por mantenimiento de cuenta ^{(8a)(9)}	No cobra	US\$ 3.00 No cobra
Para saldo promedio mensual Hasta S/ 9,999.99 Desde S/ 10,000.00	S/ 8.00 No cobra	
Para saldo promedio Hasta US\$ 4,999.99 Desde US\$ 5,000.00		US\$ 3.00 No cobra
Envío físico de estado de cuenta (a solicitud del cliente) ^(8a)	S/ 3.50	US\$ 1.25
Tarjetas de Débito adicionales a solicitud del cliente		
Reposición de Tarjeta		
1. Reposición de Tarjeta Interbank Visa Débito Clásica ⁽¹⁵⁾	S/ 20.00	US\$ 7.00
2. Reposición de Tarjeta Interbank Visa Débito Oro ⁽¹⁵⁾	S/ 20.00	US\$ 7.00
3. Reposición de Tarjeta Interbank Visa Débito Benefit ⁽¹⁵⁾	S/ 20.00	US\$ 7.00
Tarjeta de Débito adicional y/u opcional		
1. Emisión de Tarjeta Interbank Visa Débito Oro ⁽¹⁴⁾	Sin costo por apertura	Sin costo por apertura
2. Emisión de Tarjeta Interbank Visa Débito Benefit ⁽¹⁴⁾	Sin costo por apertura	Sin costo por apertura
Mantenimiento de Tarjeta de Débito adicional y/u opcional		
1. Administración de beneficios de Tarjeta Interbank Visa Débito Oro (Emisión de tarjeta a solicitud del cliente) ^{(8a)(14)}	S/ 4.90	US\$ 2.00
2. Administración de beneficios de Tarjeta Interbank Visa Débito Benefit (Emisión de tarjeta a solicitud del cliente) ^{(8a)(14)}	S/ 4.50	US\$ 2.00
Gastos		
Impuesto a las transacciones financieras (ITF) ⁽¹¹⁾	0.005%	0.005%

(1) Tasa de interés efectiva anual. Se aplica al saldo promedio mensual en cuenta, que es la suma del saldo de todos los días del mes, dividido entre el número de días que tenga el mes. Año base de 360 días. Capitalización y abono de intereses, mensual.

(2) La Cuenta Súper Tasa no acumula opciones para el sorteo, ni participa del sorteo de la Cuenta Millonaria.

(3) La tasa de rendimiento efectivo anual fija (TREA) está calculada en base a la tasa de interés, monto de apertura, comisiones y gastos en un año de 360 días. En el caso de depósitos con cheque, la TREA podrá variar en función a la fecha en la que se haga efectivo el cheque.

(4) Se determinan de acuerdo al saldo promedio mensual de la cuenta. Se considera hasta el último día útil del mes.

(5) En cuentas individuales y en cuentas (y/o), el Cliente deberá presentar su Tarjeta Interbank Visa débito y, adicionalmente en los casos que Interbank lo requiera, su documento de identidad (no se permitirá realizar retiros sin contar con Tarjeta Interbank Visa Débito). En cuentas mancomunadas (y), los Clientes deberán presentar su documento de identidad.

(6) Interbank Agente: cajeros corresponsales de Interbank ubicado en bodegas, farmacias, minimarkets y otros lugares.

(7) El cobro de las comisiones se realizará sobre el saldo disponible de la cuenta: (a) en forma mensual, (b) al momento de efectuar la operación. Si la cuenta no tiene saldo disponible la comisión(es) quedará(n) pendiente(s) de pago hasta que la cuenta tenga saldo disponible y se efectúe el cobro.

(8) El mantenimiento de cuenta aplica para la cuenta Súper Tasa, según saldo promedio.

(9) No hay cobro de comisión por consulta de saldos y movimientos en Interbank Agente.

(10) Porcentaje aplicado al importe de la operación.

(11) Los depósitos, retiros y cancelaciones interplaza se refieren a transacciones realizadas en una ciudad distinta a la provincia donde se abrió la cuenta (destino de los fondos). Las transferencias interplaza se refieren a transferencias realizadas entre cuentas abiertas en distintas provincias (el cobro se realiza en la cuenta de origen de los fondos).

(12) Consulta de saldos y movimientos son libres de costo en Interbank Agente, Banca por Internet, Banca Telefónica y Banca celular.

(13) La emisión de la Tarjeta Interbank Visa Débito Oro o Visa Débito Benefit es opcional a solicitud del cliente.

(14) En caso de robo, pérdida o deterioro, la reposición y entrega de la nueva Tarjeta Interbank Visa Débito está sujeta al cobro de la comisión, el mismo que se realizará al momento de la operación ya sea con cargo en cuenta o en efectivo en caso no tuviera saldo disponible. El cliente debe firmar la nueva Tarjeta de Débito y cambiar la clave original asignada en cualquier cajero Global Net a nivel nacional antes de utilizarla.

(15) Podrá realizar la cancelación de su cuenta a través de la red de Tiendas a nivel nacional, presentando su DNI y su tarjeta de débito.

Este producto es respaldado por el Fondo de Seguro de Depósitos. Mayor información en www.fsd.org.pe.

El detalle de las comisiones cobradas por servicios transversales, tales como: transferencias interbancarias, retención judicial, emisión de chequera, cobro de cheques, copia de documentos, entre otros, podrás ubicarlos en nuestros tarifarios publicados en nuestra página web www.interbank.com.pe o en la red de Tiendas Interbank.

Servicios asociados: EL CLIENTE podrá suprimir o reactivar uno o más de los siguientes servicios asociados a través de nuestra Banca Telefónica y Tiendas Interbank:

1. Operaciones de compra, consumos o pagos por internet, a través de una página web distinta a la de Interbank.
2. Consumos u operaciones efectuadas en el exterior, con presencia física de la Tarjeta.


Ejemplo:

Soles: TEA 0.50%, monto de apertura de cuenta S/ 10,000.00, periodo de permanencia 12 meses, TREA 0.50 %, asumiendo que en todo el periodo no existan transacciones adicionales a la apertura de cuenta (como retiros). El saldo mínimo de equilibrio es de S/ 10,000. Es decir, si mantienes un monto mayor, tu dinero crecerá. No incluye ITF.

Dólares: TEA 0.20%, monto de apertura de cuenta US\$ 5,000.00, periodo de permanencia 12 meses, TREA 0.20%, asumiendo que en todo el periodo no existan transacciones adicionales a la apertura de cuenta (como retiros). El saldo mínimo de equilibrio es de US\$ 5,000.00. Es decir, si mantienes un monto mayor, tu dinero crecerá. No incluye ITF.

El cliente declara que: (1) ha recibido la presente cartilla en tres páginas impresas junto con el contrato y el certificado de seguro de protección en caso de adquirir una Tarjeta Interbank Visa Débito Oro, (2) ha leído los documentos y se absolvieron sus dudas y, (3) firma con conocimiento pleno de las condiciones establecidas en dichos documentos.

Firma y documento de identidad (titular y/o mancomunados)



Gerente de División Captaciones
Martin Castillo Rubiños